

Comisión Anticorrupción LXVII/CA/04

ACTA NÚMERO CUATRO

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas con siete minutos del día doce de enero del año dos mil veintitrés, se lleva a cabo la reunión de los Diputados integrantes de la Comisión Anticorrupción, de manera presencial en la Sala Revolución ubicada en las instalaciones de la sede del Poder Legislativo, así como de manera remota o virtual, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV.- Informe de turno del Asunto 1487: Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de reformar los artículos 4 y 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, en lo relativo al Órgano Interno de Control de la Secretaría de la Función Pública.
 - Iniciador o Promovente: Mtra. María Eugenia Campos Galván, Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua.
- V.- Análisis y discusión de las siguientes iniciativas:

Edificio Legislativo: C. Libertad #9

Tel. (614) 412 3200 / 01 800 220 6848



Comisión Anticorrupción

LXVII/CA/04

Asunto 467: Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Fiscal de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales y al Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, para que en uso de sus competencias y facultades, presenten un informe de las 16 sentencias de ex funcionarios del Estado de Chihuahua en el que se detalle el cumplimiento de las sentencias condenatorias y confiscación de bienes de los involucrados en los expedientes X, años de prisión y reparación del daño.

Iniciador o Promovente: Dip. David Óscar Castrejón Rivas (MORENA)

Asunto 850. Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de solicitar la comparecencia de los titulares de los órganos internos de control del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública; del Instituto Estatal Electoral, de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos y del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, a efecto de que ante el Pleno de este Congreso expongan el contenido de los informes anuales del 2021.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)

VI.- Asuntos generales.

VII.- Clausura y hora de término de la reunión.

Asuntos Tratados



Comisión Anticorrupción

LXVII/CA/04

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Secretaria Ana Georgina Zapata Lucero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN)	Presidente
Diputada Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)	Secretaria
Diputado Gabriel Ángel García Cantú (PAN) Diputado Gustavo de la Rosa Hickerson (MORENA)	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, **el Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón**, **integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, procede a declarar que los acuerdos tomados en ésta tienen plena validez.

- II.- Respecto al segundo punto del orden del día, el Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón, haciendo uso de la palabra, da lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión de la Comisión Anticorrupción. En virtud de lo anterior, la Diputada Secretaria Ana Georgina Zapata Lucero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, somete a consideración de los presentes el Orden del día, siendo este aprobado por unanimidad de votos.
- III.- En relación al tercer punto del orden del día, el Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón, solicita a la Diputada Secretaria Ana Georgina Zapata Lucero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional,

Edificio Legislativo: C. Libertad #9

Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000



Comisión Anticorrupción LXVII/CA/04

someta a consideración de los presentes el contenido del Acta de la Reunión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

Se da cuenta del arribo del **Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas** quien se incorpora a la reunión.

IV.- Pasando al cuarto punto del orden del día, el Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón, cede el uso de la palabra al C. Licenciado Erick Rogelio Medrano Varela, Secretario Técnico de la Comisión, para que informe a la misma sobre la Iniciativa turnada. El Licenciado Erick Medrano explica detalladamente en qué consisten dicha Iniciativa 1487. Al respecto, el Diputado Gustavo de la Rosa Hickerson propuso hacer una mesa técnica para analizar el asunto, propuesta que se sometió a votación, siendo rechazada por 1 voto a favor y 4 en contra. Posteriormente las y los Diputados presentes acordaron analizar el asunto en cuestión y tener una postura al respecto para la siguiente reunión con 4 votos a favor y 1 en contra.

V.- Pasando al quinto punto del Orden del Día, se procede al análisis y discusión de los asuntos 467 y 850.

En lo que respecta al **asunto 467**, el Licenciado Erick Medrano, Secretario Técnico de la Comisión, explicó en qué consistía la iniciativa para posteriormente hacer uso de la palabra el Diputado iniciador, así como las y los Diputados de la Comisión, debatiendo el asunto. Finalmente, se sometió a votación, con la anuencia del iniciador, que el asunto en cuestión fuera turnado a la Mesa Directiva, a efecto de darle trámite para los efectos de que se le dé el tratamiento actualmente previsto en el Artículo Segundo Transitorio del Decreto No. LXVII/RFLEY/0279/2022 III P.E. publicado en el P.O.E. No. 70 del 31 de Agosto de 2022, para todas las iniciativas con carácter de Punto de Acuerdo que se encuentren en estudio en las diversas Comisiones y Comités, que tengan como propósito las solicitudes de gestión y de

Edificio Legislativo: C. Libertad #9

Tel. (614) 412 3200 / 01 800 220 6848



Comisión Anticorrupción LXVII/CA/04

información a una dependencia gubernamental, como es el caso en estudio, mismo que fue aprobado por unanimidad.

En relación al asunto 850, de nueva cuenta el Licenciado Erick Medrano, recordó a las y los Diputados presentes en qué consiste la Iniciativa en cuestión. Posteriormente el Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas, manifestó que la opción de citar a comparecer a las personas titulares de los Órganos Internos de Control a comparecer ante la Comisión Anticorrupción y no ante el Pleno, le parecía bien, de tal suerte que se votó esa propuesta, misma que fue aprobada por unanimidad.

VI.- Pasando al sexto punto del orden del día, el Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón solicita a la Diputada Secretaria Ana Georgina Zapata Lucero, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, que pregunte si alguno de los presentes tiene algún asunto general que tratar, a lo que los integrantes manifestaron que no.

Sin más asuntos por tratar, se agradece a los asistentes a esta reunión, dándose por concluida siendo las once horas con diez minutos.

POR LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN

Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón

PRESIDENTE

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero

SECRETARIA